

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

NOMBRA TITULAR

DECRETO ALCALDICIO N° 920

DALCAHUE, 02 de Mayo de 2018.-

V I S T O S: Las necesidades del Servicio; el Llamado a Concurso para Proveer el Cargo de Administrativo Grado 17° de la E.M.S.; lo dispuesto en el Título III, Párrafo 1° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la ley N° 19.280 Art N° 12 letra a) ; la Resolución del Tribunal Electoral Regional; Rol 148-2016-P-A; los Artículos 1°, 2°, 15°, 40°, 41°, 42°, 43° y 63°, letra c, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

NOMBRASE: En calidad de Titular, en el Escalafon Administrativo Grado 17° de la E.M.S., a Doña **PAULINA SOLEDAD VILLEGAS GUICHAQUELEN** , RUT.: N° _____, a contar del 02.05.2018.-

IMPUTESE: El gasto al Subtítulo 21, Gastos en Personal.

ANOTESE, COMUNIQUESE A CONTRALORIA REGIONAL PARA SU REGISTRO Y ARCHIVESE.



~~CLARA I. VERA GONZALEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Sra. Contralor Regional.
- Direc. de Adm. y Finanzas.
- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.

JSHS/CIVG/RCCC/MAAB/pyoa